















Presentacion	3
Entidades responsables del proyecto	4
El Oeste Ibérico, guardián de la biodiversidad europea	
La gestión del territorio, clave para la conservación del Oeste Ibérico	9
El Club de Fincas para la Conservación del Oeste Ibérico	11
Ventajas para los propietarios adheridos al Club de Fincas	12
Cómo vincularse al Club de Fincas	14
La Custodia del Territorio. Una herramienta de gestión de la biodiversidad	15
Reserva Biológica Campanarios de Azaba	16
Pinar de la Puebla y Carboneras	18
Acotado de Nave de Haver	18



El Oeste Ibérico es un extenso territorio compartido entre España y Portugal de enorme valor ecológico a nivel europeo. Comprende las zonas fronterizas entre las provincias de Zamora, Salamanca, Cáceres y Badajoz de la parte española y sus correspondientes zonas portuguesas del otro lado de la frontera administrativa (Arribas Portuguesas, Raia Historica, Sabugal, Valle del Tajo y Sierra de San Mamede en Portugal).

El proyecto Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico pretende mejorar el estado de conservación de este vasto territorio y poner en valor sus recursos naturales de la mano de sus habitantes y de quienes poseen la titularidad del mismo, sean entidades públicas o propietarios privados.

Esta iniciativa representa una gran ocasión para demostrar que la conservación de la naturaleza y el desarrollo rural son, no solamente compatibles, sino aliados necesarios en un contexto donde la relación entre personas y naturaleza ha sido desde siempre muy estrecha y singular, como atestiguan las innumerables tradiciones y rasgos culturales de los pueblos del oeste ibérico.

Este apasionante reto surge como iniciativa de la Fundación Naturaleza y Hombre, entidad a la que se suman dos socios destacados: la Asociación Trashumancia y Naturaleza (ATN) y la Universidad de Salamanca.

Entidades responsables del proyecto

FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE



FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE

La Fundación nace en 1994 como instrumento para la conservación del Patrimonio Natural. La manera que tenemos de entender el singular e histórico vínculo entre

hombre y naturaleza da nombre a nuestra Fundación y remarca el interés por considerar la presencia de las personas en el territorio como pieza fundamental en la conservación de la naturaleza y la cultura rural asociada.

Los territorios donde Fundación Naturaleza y Hombre ha desarrollado su actividad durante los últimos veinte años son, entre otros, el Principado de Asturias, País Vasco, Castilla y León y Extremadura, así como Portugal, Costa Rica, Costa de Marfil y Argentina.

Las actuaciones que llevamos a cabo van desde la restauración de humedales, conservación de bosques y creación de una red de reservas municipales, a la recuperación de especies vegetales y faunísticas, producción de especies forestales autóctonas en vivero, realización de documentales y programas de educación ambiental y voluntariado.

Actualmente las áreas estratégicas donde Fundación Naturaleza y Hombre centra sus principales iniciativas en la cornisa Cantábrica y Oeste Ibérico.

Los objetivos que nos planteamos en nuestra actividad diaria quedan recogidos en los Estatutos de la Fundación, entre los que destacan:

- Conservar el patrimonio natural y las actividades tradicionales del ser humano, estableciendo una visión integrada entre el ser humano y el medio.
- · Fomentar los espacios naturales protegidos públicos y privados.
- Promover la creación de Reservas privadas propias o concertadas con sus propietarios.
- · Fomentar especialmente la designación y desarrollo de Reservas de la Biosfera y sitios Patrimonio Mundial, dentro de los programas UNESCO.
- Trabajar en la restauración de los ecosistemas y en la recuperación de especies amenazadas de flora y fauna silvestre.



Equipo técnico y cuadrilla de trabajadores de FNYH.

- Activar un desarrollo rural sostenible y la salvaguardia del patrimonio cultural, compatibilizándolo con la actividad de protección de la biodiversidad, entre otras el ecoturismo y la producción agraria.
- Fomentar actividades de investigación, educación, sensibilización y participación ambiental en relación a sus fines.

Como miembros de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN), organización constituida por gobiernos y organizaciones no gubernamentales, científicos y otros expertos en conservación, unidos para fomentar la protección y el uso sostenible de los recursos naturales, así como la preservación de la biodiversidad a escala global, coordinamos la relación de los grupos españoles con esta entidad.

Nuestras actividades de voluntariado realizadas en los territorios donde trabajamos por la conservación de la naturaleza son llevadas a cabo por una red de *Amigos de la Fundación* cercana a 1.000 personas. Su inestimable ayuda sirve para llevar a término acciones como reforestaciones, censos, liberaciones de fauna, etc.

Los esfuerzos realizados han reportado éxitos reconocidos a nivel social con diferentes premios y galardones, entre los que destacan el Premio Augusto González Linares 2006; el Premio de Medio Ambiente Gobierno de Cantabria por la dedicación a la conservación del patrimonio natural y cultural, la investigación y la promoción de la educación ambiental para fomentar la participación ciudadana en la mejora del medio ambiente y el Premio Ones Mediterrànea 2010, por la labor de defensa de espacios protegidos ligados a la Bahía de Santander.

En la actualidad estamos desarrollando, entre otros proyectos, el proyecto LIFE12 NAT/ES/000595 deno-

minado Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico como entidad beneficiaria coordinadora. En este importante reto nos acompañan, como entidades asociadas, la Asociación Trashumancia y Naturaleza, de Portugal y la Universidad de Salamanca.

ASOCIACIÓN TRASHUMANCIA Y NATURALEZA



La Associação Transumância e Natureza (ATN), es una Organización No Gubernamental de medio ambiente, sin fines lucrativos, creada en Figueira de Castelo Rodrigo (Portugal) en el año 2000, cuyo objetivo principal es contribuir activamente a la conservación de la naturaleza en la región de Riba-Côa.

Actualmente ATN es propietaria de 800 hectáreas en la Zona Especial de Protección del Valle de Côa, en donde desarrolla proyectos de conservación de la naturaleza. Las especies prioritarias de actuación son el águila perdicera, águila real, búho real, buitre leonado, alimoche y cigüeña negra, estudiando su conocimiento y evolución demográfica en el área del valle de Côa.

Desde su creación ha desarrollado proyectos de restauración ecológica y manejo de áreas forestales (reforestación, recuperación de áreas quemadas por fuegos forestales y vigilancia) en hábitats de relevante importancia ecológica, sobre todo el área más amplia de alcornoque del distrito de Guarda. En la actualidad es la entidad coordinadora de la Zona de Intervención Forestal Algodres/Vale de Afonsinho, que es una zona de 2000 hectáreas situados en el Valle de Côa, trabajando con más de 30 propietarios y productores forestales del entorno. Desde hace 5 años tiene un programa de vigilancia activa de fuegos forestales, contribuyendo para una detección más rápida, dando como resultado la reducción del número de focos de incendio y área quemada en su zona de actuación.

En 2010, ATN ha logrado clasificar sus propiedades en el valle del Côa como la primera área privada de Portugal, en colaboración con el Instituto de Conservaçao da Natureza e Biodiversidade. Esta es una oportunidad que ha permitido desarrollar un plan de manejo para 10 años y también una estrategia de uso público que trajo en el primer año cerca de 800 visitantes al área.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA





La Universidad de Salamanca es una de las más antiguas universidades de Europa, fundada en el año 1218. Presenta un gran número de facultades e instituciones de investigación en ciencias y humanidades. Está incluida entre las 15 primeras universidades públicas de España en materia de investigación. Tiene 26 facultades y escuelas, así como 18 centros tecnológicos y de investigación en todas las áreas del conocimiento.

La Universidad de Salamanca participa activamente en el desarrollo de programas de investigación europeos. Todo esto contribuye a incrementar el papel de la Universidad de Salamanca como institución generadora de conocimientos.

El CIALE (Centro Hispano-Luso de Investigaciones Agrarias) es un instituto tecnológico perteneciente a la Universidad de Salamanca, en el que se agrupan diferentes grupos de investigación. Uno de ellos, el Grupo de Palinología y Conservación Vegetal (GPCV) es una parte activa que dirige varios proyectos científicos relacionados con el estudio y desarrollo de semillas, hongos y conservación de plantas de la región mediterránea, desarrollando estrategias efectivas de conservación.



Panorámica Oeste Ibérico / Staffan Widstrand / Wild Wonders of Europe.



"¡Mira allí!" indica alguien señalando el cielo azul, "¡un bando de buitre leonado! ¡Y también se ve buitre negro y alimoche!"

Este comentario suele ser habitual entre senderistas y paseantes que van al campo en el Oeste Ibérico. La población local suele contemplarlo como algo normal, así como pasear entre dehesas o el hecho de que durante el paseo se provoque la huída de una manada de ciervos y se vea una cigüeña negra surcar el cielo. Sin embargo, es un fenómeno que en otros lugares, algunos no muy lejanos del Oeste Ibérico, es raro o, simplemente, ya no puede observarse.

El territorio que denominamos *Oeste Ibérico* es una zona amplia de la Península Ibérica que, trascendiendo las fronteras administrativas, se extiende entre España y Portugal, tomando como eje vertebrador la frontera entre ambos países. Es esa zona que entre la población local se conoce tradicionalmente como *La Raya*.

El Oeste Ibérico se ha zonificado, para el desarrollo de esta iniciativa, en varios espacios que permiten identificar mejor los territorios que lo conforman.

- Área de conservación de Faia Brava.
- Área de conservación de Campo de Azaba.
- Área de conservación Sierra de Gata.
- Área de conservación de Canchos de Ramiro-Tajo Internacional.

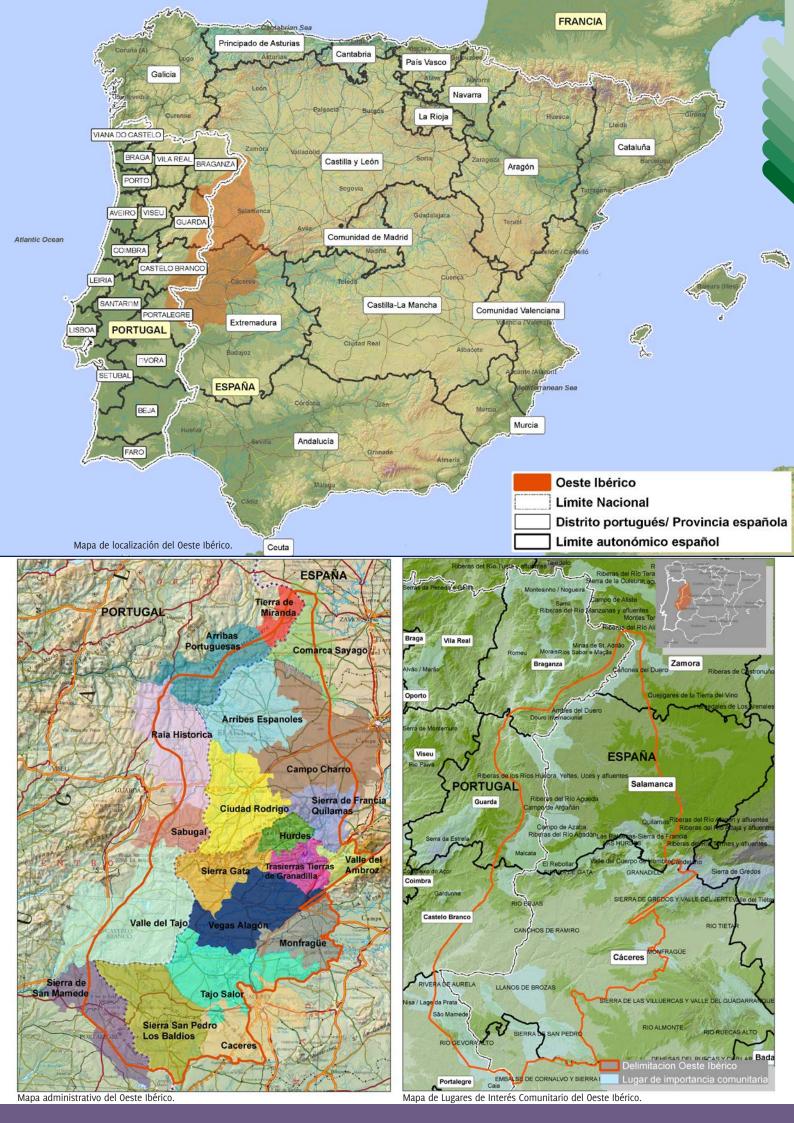
Sin embargo, el *Oeste Ibérico* es algo más que la suma de territorios. Con una superficie aproximada de 25.000 Km², el territorio alberga una importante representación de la fauna y flora más emblemática y amenazada de Europa y del mundo. La presencia de

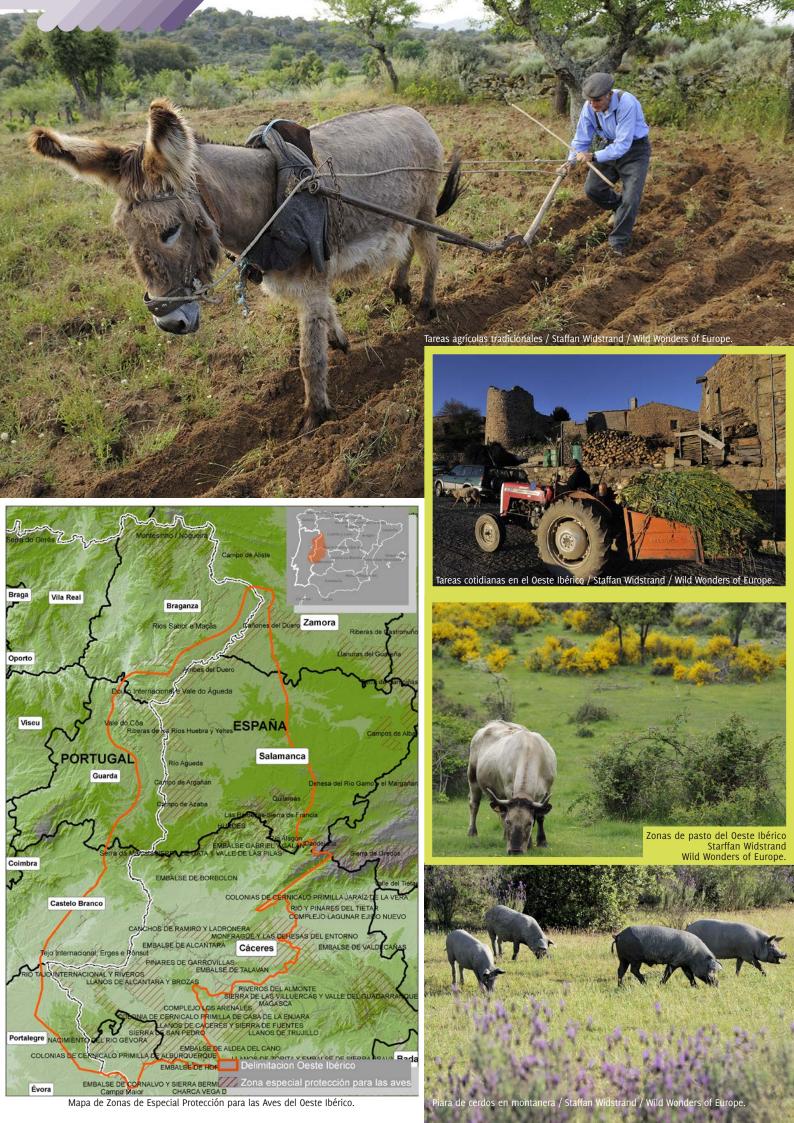
lince ibérico, águila imperial ibérica, cigüeña negra o el águila perdicera, es de enorme importancia para la conservación de los valores ecológicos que se reúnen en una colección única de hábitat y espacios destacables ya que, sencillamente, en otros sitios no existen. Una prueba de que hablamos de un territorio único en valores naturales es la continua visita de ecoturistas extranjeros portando prismáticos, telescopios terrestres y cámara fotográfica, para obtener imágenes que en sus países no pueden conseguir.

A diferencia de otras regiones de España y del centro de Europa, el Oeste Ibérico es un mosaico de paisajes caracterizado por macizos montañosos como la Sierra de Francia o la Sierra de San Mamede, y profundos valles excavados por las principales arterias hídricas del territorio, los ríos Duero y Tajo. Entre cortados, faias y picos elevados se extiende un manto de dehesa, que representa un ecosistema exclusivo del sudoeste de la Península Ibérica, ejemplo de desarrollo sostenible a nivel mundial.

Con estas características naturales, el Oeste Ibérico forma parte de un privilegiado y reducido número de lugares en el mundo que sirve de refugio de las especies más destacables. Son los denominados puntos calientes de biodiversidad. Además, la superficie del Oeste Ibérico incluida en la Red Natura 2000, una red de espacios a nivel europeo que trata de conservar la biodiversidad del continente centrándose en la preservación de los hábitat, la flora y la fauna, representa más del 5% del total que España aporta a la Unión Europea.

¿Por qué es tan importante preservar la biodiversidad y, en concreto, las especies como águila imperial, buitre negro, águila perdicera o búho real?







Porque su presencia es indicativa de que el ecosistema goza de buena salud, es decir, que el campo está en buenas condiciones. Además, su conservación es compatible con su aprovechamiento. Planteamos convertirlas en un factor más de los recursos del territorio que contribuyan a su desarrollo económico y social.

El Oeste Ibérico es uno de los principales baluartes de la biodiversidad europea. Este privilegio, sin embargo, conlleva una oportunidad y, a la vez, una elevada responsabilidad, ya que esta riqueza natural debe gestionarse de forma adecuada por todos los actores implicados: la propiedad privada y pública, administraciones y ciudadanía en general.

La gestión del territorio, clave para la conservación del Oeste Ibérico

Si tenemos en cuenta que, por ejemplo, el 80% de las parejas de águila imperial ibérica nidifican en territorio de titularidad privada, es obvio pensar que para una adecuada conservación de estas especies se deba llegar a un entendimiento entre propietarios de fincas, administraciones y fundaciones conservacionistas.

La clave para entender que el oeste ibérico es un espacio productor de biodiversidad, reside en la relación que el ser humano ha tenido, desde tiempos inmemoriales, con su entorno más inmediato. La actividad agraria, ganadera y la gestión forestal han permitido realizar el aprovechamiento de los

recursos naturales sin degradarla y simplificar los ecosistemas. Muchos propietarios de las fincas que se encuentran en el Oeste ibérico han sabido entender, a lo largo de años y de diferentes generaciones, que el aprovechamiento de los recursos naturales que se dan en sus terrenos es compatible con la conservación de la fauna y flora amenazada que acogen. Es más, cada vez es mayor el número de propietarios que entienden que la presencia de estos es un recurso que aporta valor añadido a sus propiedades.

La necesaria gestión sostenible de las fincas de titularidad privada (y públicas también) en cuanto a los recursos agrícolas, forestales, ganaderos o cinegéticos redunda en la mejora de las poblaciones de conejo, paloma y perdiz y, por lo tanto, de sus principales predadores como el águila imperial o el lince ibérico. El objetivo es conseguir que la presencia de estas especies sea un motivo de orgullo y motivación para el propietario de la finca. La presencia de águila imperial, buitre negro o águila perdicera es una marca de calidad para los propietarios de las fincas donde residen.

No obstante, existen riesgos que comprometen la continuidad de las especies citadas ya que, actualmente, en el medio rural se dan profundos cambios sociales, culturales, territoriales y económicos. Es necesario proponer nuevas medidas que pongan freno a esta tendencia negativa en la conservación de los valores naturales del Oeste Ibérico, incluyendo métodos de gestión innovadores que permitan el desarrollo de las poblaciones locales sin que sea en detrimento de los recursos naturales que necesitan para ello.





El Club de Fincas para la Conservación del Oeste Ibérico

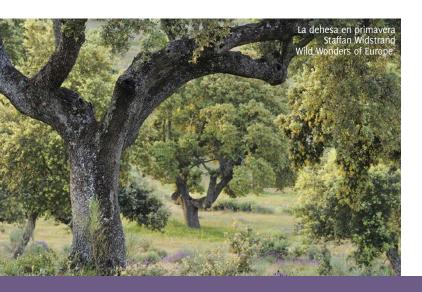
La iniciativa surge con el objetivo de conservar los destacables valores naturales del Oeste Ibérico. El proyecto pretende reunir, bajo esta denominación, a un conjunto de espacios de alto valor natural ya incluidos en la Red Natura 2000 por su relevancia e interés comunitario. Para ello, se pretende que los propietarios de las fincas que cumplan las condiciones requeridas se vinculen al proyecto y participen en su desarrollo.

El Club de Fincas para la Conservación del Oeste Ibérico se ha constituido como asociación. Los Estatutos de la asociación recogen los principios que han suscitado su fundación, los miembros que forman parte del Club, los objetivos que se desean alcanzar y los instrumentos de gestión y toma de decisiones

del Club. La sede del Club de Fincas está ubicada en las oficinas de la Estación Biológica de Campanarios de Azaba (Salamanca), finca propiedad de Fundación Naturaleza y Hombre.

El Club de Fincas es la pieza angular del proyecto Life+Nature Life12 NAT/ES/000595, propuesto y diseñado por Fundación Naturaleza y Hombre. A nuestra entidad se suma también la Asociación Trashumancia y Naturaleza y la Universidad de Salamanca.

Los objetivos que deseamos conseguir con la formación del Club de Fincas, de forma resumida, es la toma de conciencia a nivel local, regional y nacional sobre el territorio Oeste Ibérico; mejorar el estado de conservación y extensión de los hábitat de interés comunitario presentes en el Oeste Ibérico e incluidos en la Red Natura 2000 y mejorar las poblaciones de buitre negro, alimoche, águila perdicera, cigüeña negra y cernícalo primilla mediante el incremento de sus recursos tróficos.





Cañones fluviales del Oeste Ibérico / Staffan Widstrand / Wild Wonders of Europe.

Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico 11



Ventajas para los propietarios adheridos al Club de Fincas

Los propietarios que se adhieran al Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico obtendrán de forma gratuita:

- Formar parte de un proyecto innovador que permite entender la conservación de la naturaleza como fuente de desarrollo económico.
- Reconocimiento implícito de la calidad de sus terrenos, ya que la presencia de paisajes, ecosistemas y especies emblemáticas como el buitre negro o el águila imperial aporta valor emocional y económico para el desarrollo del ecoturismo. En caso de ser productores, también aportará posición de liderazgo en el mercado, al asegurar que sus productos proceden de entornos con una alta calidad ambiental.
- Acciones de mejora de sus propiedades, como la construcción de majanos para aumentar las poblaciones de conejo de sus fincas, podas de encinas o alcornoques, siembra de cereales y otros cultivos para la mejora de poblaciones presa, rehabilitación y/o construcción de estanques de agua, etc. De ese modo, fincas que están en proceso de abandono volverán a recuperarse y, aquellas que se encuentran en fase de explotación, podrán verse beneficiadas al sumar un nuevo aprovechamiento como productora de biodiversidad.
- Inventario de hábitat, especies y valores naturales de las fincas incluidas en el Club.

- Difusión y promoción del Club de Fincas mediante una página web y boletines informativos. También, se desarrollará un Programa de Educación Ambiental en centros educativos locales y un Plan de Difusión y Promoción del Club mediante una página web.
- Búsqueda de rentabilidad directa para los propietarios asociados al Club, de modo que pertenecer al club suponga un interés económico inmediato para los propietarios. Se establecen varias vías para lograrlo:
 - Adhesión del Club de Fincas a una marca de productos de calidad como aceite, miel, vino y embutido ibérico. Los propietarios que elaboren productos con criterios de calidad obtendrán el respaldo del Club de Fincas como valor añadido.
 - Desarrollo de ecoturismo. Esta modalidad de turismo se postula como una acción imprescindible en la búsqueda de financiación futura y en la búsqueda del efecto demostrativo de la conservación de la naturaleza como motor económico.
 - · Fundación Naturaleza y Hombre, entidad sin relación con empresas o administraciones, cuenta con una amplia experiencia en la participación a candidaturas de proyectos de conservación de la naturaleza a nivel local, regional, nacional, comunitario e internacional, con financiadores privados y públicos. Este sistema ha permitido funcionar durante décadas con eficacia a ambas instituciones, desarrollando numerosos proyectos de conservación.





Cómo vincularse al Club de Fincas

Para incorporarse al Club de Fincas por la Conservación del Oeste Ibérico es necesario que la finca esté, previamente, incluida en la Red Natura 2000. Los propietarios deben manifestar de manera voluntaria su deseo a incorporarse al Club dirigiéndose a Fundación Naturaleza y Hombre.

Propietarios y nuestras entidades establecerán convenios de custodia donde se recogen los términos del acuerdo que se pacte entre ambas partes. Los acuerdos pueden ser de diferentes tipos, desde un mero asesoramiento técnico sobre manejos ganaderos o cinegéticos a la actuación directa de cuadrillas forestales en las fincas del Club.

Se basa en un modelo de gestión coparticipado, entre la propiedad y la entidad de custodia, donde las decisiones sean tomadas en el marco del convenio suscrito de una forma ágil y beneficiosa para ambas partes.

Para unirse a la iniciativa debe ponerse en contacto con Fundación Naturaleza y Hombre, cuyos datos de contacto son los siguientes.

FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE

Dirección: Avda, de España 25, Entlo. 39610 El Astillero (Cantabria) Teléfono - Fax: 942 55 91 19 - 942 55 87 09 Correo electrónico: fundacion@fnyh.org

La Custodia del Territorio. Una herramienta de gestión de la biodiversidad

Como se viene indicando, las fincas de titularidad privada del Oeste Ibérico albergan valores naturales destacables, con hábitat y especies prioritarios para su conservación a niveles europeo e internacional. De hecho, la gestión directa de las especies amenazadas suele recaer de forma directa en los propietarios particulares de las fincas donde establecen sus nidos o madrigueras. Todo un patrimonio ecológico, paisajístico que se gestiona desde hace siglos por diferentes propietarios que, en muchos casos, ha posibilitado la continuidad de las especies hasta la actualidad.

La custodia del territorio es un instrumento de gestión del territorio que tiene en cuenta a todos los actores implicados en la conservación de la naturaleza, el paisaje o el patrimonio cultural en zonas específicas. Los protagonistas principales de la custodia son los propietarios, que establecen acuerdos con las entidades de custodia (como FNYH) y los usuarios de las fincas, así como las administraciones públicas.

La finalidad de la custodia del territorio es provocar pactos consensuados de naturaleza voluntaria entre propietarios, usuarios y entidades de custodia. El pacto se denomina acuerdo de custodia del territorio y se basa en el entendimiento entre las partes, el diálogo y la confianza. El acuerdo puede ser de naturaleza verbal o escrita.

Como ya se ha indicado anteriormente, la custodia de las fincas que se adhieran al Club es compatible con el aprovechamiento de los recursos que albergan. De hecho, en muchas ocasiones, la suscripción de acuerdos de custodia permite mejorar la viabilidad económica de los productos generados en las fincas conservando los hábitats y especies. Por lo tanto, la custodia del territorio incrementa el valor de los territorios, de sus valores y recursos ecológicos, pero también beneficia a la población local.

TIPOS DE ACUERDO

Los acuerdos buscan hacer compatibles las labores de conservación de la naturaleza con el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos de la finca sobre la que se actúa.

Los tipos de acuerdo de custodia que pueden establecerse son:

· Convenios.

Acuerdo escrito entre el propietario y la entidad de custodia, que puede referirse a la totalidad de la finca o a una zona concreta. En él se establecen las pautas de protección y conservación, así como de aprovechamiento sostenible de los recursos de la misma. Tanto estos términos como el tiempo de vigencia del convenio son libres y negociables entre las partes firmantes.

Estos convenios otorgan a la entidad de custodia la gestión integral de la finca o para realizar acciones concretas en ella.

· Título de conservación.

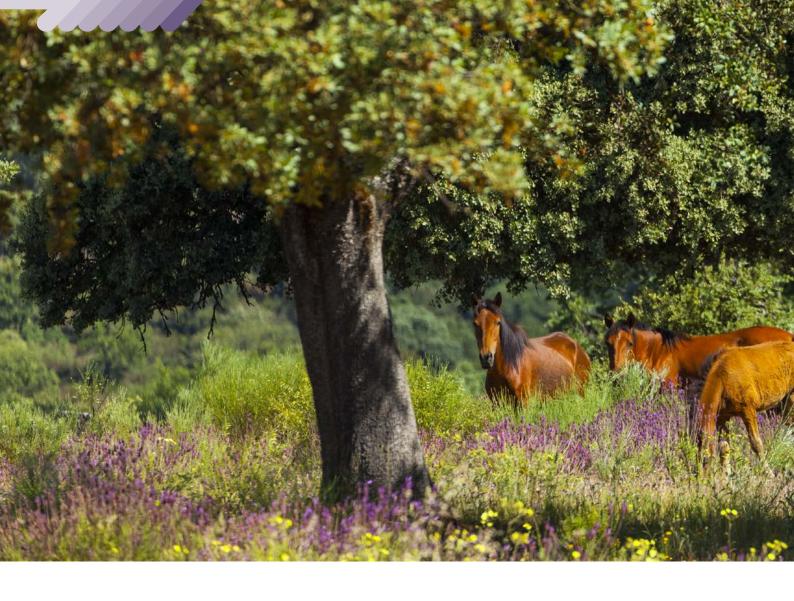
Es un documento creado para la conservación de un modo específico.

· Adopción de elementos singulares.

Surge cuando el terreno a custodiar posee algún elemento singular que debe ser conservado, como pueda ser un árbol singular, un humedal, etc. Esto se hace de forma independiente al estado de conservación del resto de la finca.

· Cesión o transmisión de derechos reales.

Conceden a su titular un poder directo e inmediato sobre un bien. De esta manera, el poseedor de los derechos reales puede usar un bien que pertenece a otra persona.



Reserva Biológica Campanarios de Azaba

La Reserva Biológica Campanarios de Azaba es la pieza clave donde reside la sede del Club de Fincas y desde la que se ha propiciado la iniciativa.

La Reserva Biológica Campanarios de Azaba es una Reserva Natural Privada, propiedad de Fundación Naturaleza y Hombre que fue adquirida en el marco del Proyecto LIFE "Conservación de la biodiversidad en el Oeste Ibérico", en 2009. Se trata de una finca constituida por un ecosistema de monte mediterráneo adehesado con unas 522 hectáreas de superficie y localizada en el sudoeste de la provincia de Salamanca, Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el LIC y ZEPA de Campo de Azaba, lindando con Portugal.

Gracias a la gestión desarrollada desde entonces por la Fundación, la Reserva se ha convertido en una zona de refugio de flora y fauna.

La Reserva Biológica Campanarios de Azaba se caracteriza por una elevada biodiversidad de hábitats formada por un bosque aclarado de encinas junto

con robles. Respecto al matorral, aparecen ejemplares de cantueso, escoba blanca, jara pringosa, tomillos, etc., que proporcionan multitud de alimento a insectos polinizadores. Presenta un estrato herbáceo en el que predominan las gramíneas frente a las leguminosas y las plantas compuestas. También es frecuente la vegetación de ribera que se asienta en torno a los arroyos que recorren la finca.

El principal interés faunístico reside en la presencia de Cigüeña negra, destacando la presencia de 11 parejas en la zona, lo que supone el 4% de la población total nacional. Por este motivo, la zona fue declarada en 1998 como Área Crítica para la Cigüeña Negra, dentro del Plan de Recuperación de esta especie de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Decreto 83/1995, de 11 de mayo).

Los usos actuales de la finca son ganaderos, forestales y públicos. En cuanto a la ganadería, mantenemos una baja carga que nunca supera las 50 cabezas. Se ha introducido ganado autóctono y en peligro de extinción, como lo caballos de las retuertas o la vaca sayaguesa, que por su gran adapta-



ción, permiten que sean poblaciones viables por sí mismas, aprovechando con alta eficacia los recursos disponibles. También se ha incluido la oveja castellana negra y cerdos ibéricos. El ganado permite mantener el mosaico de ecosistemas y evitar que el monte mediterráneo se cierre.

El uso público que realizamos en la Reserva Biológica de Campanarios de Azaba se dan sin sobrepasar la capacidad de acogida máxima.

Esto permite compatibilizar las iniciativas de conservación con la posibilidad de mostrar la finca a los visitantes que lo requieran. Con los colegios se centra la visita en áreas donde no se molesta a la fauna y se realizan juegos, dinámicas y actividades. Las sendas tienen un trazado que en ningún caso provocan molestias a las especies presentes en la reserva, alejados de las zonas más sensibles, y, en todo caso, su utilización es restringida según el calendario reproductivo de las diferentes especies que pueblan el espacio.

La permanente presencia de Fundación Naturaleza y Hombre en el interior de la reserva se ha logrado mediante la construcción de un edificio multiusos en la misma, con la consiguiente creación de una Estación Biológica de investigación y gestión de proyectos en el mismo. La presencia de esta estación biológica representará un referente internacional para el estudio y conservación de la Dehesa mediterránea.

Pinar de la Puebla y Carboneras

Una de las primeras propiedades en asociarse al Club de Fincas ha sido la del Pinar de la Puebla y las Carboneras. Se ubica en el término municipal de Puebla de Azaba, siendo de titularidad pública, ya que pertenece al Ayuntamiento.

Es una finca caracterizada por relieves llanos, cuyo hábitat principal es la dehesa de encinas y alcornoque. Los aprovechamientos que se llevan a cabo en la finca son los ligados a la agricultura mediante cultivos de secano y pastizales para la ganadería, actividad prioritaria de la finca. La fauna silvestre se caracteriza por la presencia de cigüeña negra y colonias de cernícalos primilla. Pinar de la Puebla está incluida en Red Natura 2000 como LIC y ZEPA Campo de Azaba.

Las actuaciones que Fundación Naturaleza y Hombre va a realizar en la finca van desde la construcción



Caballo retuerta en Reserva Biológica Campanarios de Azaba Staffan Widstrand / Wild Wonders of Europe.

de majanos para conejos a la recuperación de estanques de agua. De este modo se mejorará el estado de conservación de la finca de forma complementaria a los aprovechamientos que actualmente se realizan en ella.

Acotado de Nave de Haver

El acotado de Nave de Haver se ubica en el concelho de Almeida, en el distrito portugués de Guarda. Es una zona *rayana* con la Reserva de Campanarios de Azaba que se encuentra dentro del LIC de Malcata.

La finca tiene diferentes usos y aprovechamientos, siendo el cinegético el más destacable. Nave de Haver es un coto de caza de conejo, perdiz, paloma torcaz, liebre y jabalí. También tiene aprovechamiento silvícola, agrícola y, de forma puntual, ganadero. La avifauna del acotado es destacable, contando con la presencia del búho real entre otras rapaces ibéricas.

La mejora de las poblaciones de conejo, perdiz y paloma es una de las principales tareas de Fundación Naturaleza y Hombre, permitiendo que la actividad cinegética sea compatible con el asentamiento de poblaciones de rapaces y necrófagas.







Delegación Cantabria
Estación Biológica Campanarios de Azaba
Avenida de España 25 entlo
39610 El Astillero, Cantabria
Télefono/Fax (+34) 942 559 119
Movil (+34) 679 181 483
fundacion@fnyh.org
www.fnyh.org

Delegación Castilla y León Estación Biológica Campanarios de Azaba 37497 Espeja (Salamanca) Teléfono/Fax (+34) 923 481 401 campanarios@fnyh.org











